



H. AYUNTAMIENTO DE COMÁN  
Matriz de Indicadores para Resultados 2023  
Administración Municipal 2021 - 2024

		Datos de identificación del Programa									
		Nombre de la MIR: Vigilancia y Rendición de Cuentas. Programa Presupuestario: Vigilancia y Rendición de Cuentas. Dependencia / OPD: Contraloría Municipal. Unidad Ejecutora: Contraloría Municipal.									
		Indicadores									
		Nivel	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Definición	Tipo/ Dimensión/ Ámbito	Fórmula/ Descripción de variables	Línea base/ Año	Meta a realizar / Unidad de medida/ Frecuencia	Medios de verificación	Supuestos
FIN.	Contribuir a que la población del municipio reciba de manera eficiente los servicios públicos, mediante una efectiva verificación y seguimiento de las acciones, programas y obras en desarrollo.	Porcentaje de acciones de control interno realizadas.	Nos muestra el porcentaje de acciones de control interno realizadas, respecto a las programadas.	Estratégico./ Eficiencia./ Resultado.	$PACIR = (NACIR/NACIP) * 100$ PACIR=Porcentaje de acciones de control interno realizadas. NACIR=Número de acciones de control interno realizadas. NACIP=Número de acciones de control interno programadas.	3383/2022	Lograr realizar el 100% de las acciones de control interno programadas./ Acciones./ Semestral.	Programa anual de Auditoría, Acta de inicio, Informes de denuncias y quejas, Cédulas de comentarios, Relación de documentos para trámite de pago a auditar.	Las dependencias responsables de los procesos cumplen con los lineamientos establecidos y se dedican a realizar sus actividades con honestidad, ética y profesionalismo.		
PROPÓSITO.	La población conoce y está informado de las acciones y programas que se realizan de manera honesta y transparente, además de sentirse libre y sin compromisos al poder realizar una queja o denuncia.	Porcentaje de variación de quejas y/o denuncias atendidas.	Nos muestra el porcentaje de variación de quejas y/o denuncias atendidas, respecto al año pasado.	Estratégico./ Eficiencia./ Resultado.	$PVQDA = ((NQDA T 1 / NQDA T -1) * 100)$ PVQDA=Porcentaje de variación de quejas y/o denuncias atendidas. NQDA=Número de quejas y/o denuncias atendidas. T 1=Año actual. T -1=Año actual menos uno.	2/2021.	Lograr disminuir las denuncias y quejas ciudadanas en un 20%/Quejas./ Trimestral.	Formatos de quejas y denuncias. Informes.	La población que desea o requiere presentar una queja o denuncia, conoce los medios para realizarlo, además recibe una respuesta expedita.		
CI COMPONENTES.	Implementación de auditorías internas.	Porcentaje de auditorías realizadas.	Nos muestra el porcentaje de auditorías realizadas, respecto a lo programado.	Gestión/ Eficiencia/ Resultado.	$PAR = (NAR/NAP) * 100$ PAR=Porcentaje de auditorías realizadas. NAR=Numero de auditorías realizadas. NAP=Numero de auditorías programadas.	2/2022.	5.11 Establecer un calendario de fiscalización, vigilancia, evaluación, control y seguimiento de los trámites y procesos de la administración municipal, realizando al menos 2 auditorías en el año./Auditoría./ Trimestral.	Programa Anual de Auditoría, Acta de inicio, Informe final, Resultados, Observaciones y Recomendaciones.	Las Dependencias responsables de los procesos a ser auditados, participan y entregan en tiempo y forma la información solicitada.		

Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a large blue circle and some illegible text.


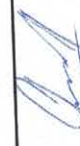
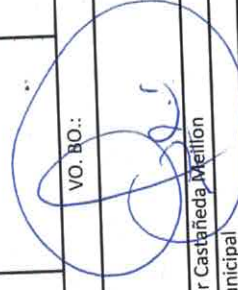
H. AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN  
Matriz de Indicadores para Resultados 2023  
Administración Municipal 2021 - 2024

C2	Programa para el cumplimiento de la normativas en materia de responsabilidad administrativa.	Porcentaje de Quejas y/o denuncias atendidas.	Nos muestra el porcentaje de quejas y/o denuncias atendidas, respecto a las recibidas.	Gestión/ Eficiencia/ Resultado.	<p>PQDA=(NOA/NQR)*100                      PQDA= Porcentaje de quejas y/o denuncias atendidas                      NQA=Número de Quejas Atendidas                      NQR=Número de Quejas Recibidas.</p>	2/2022.	5.12 Cumplir siempre con la normatividad en materia de responsabilidades administrativas, atendiendo al 100% las denuncias recibidas en el año/Denuncia/ Trimestral.	Informe trimestrales.	La población tiene confianza y conoce donde presentar sus quejas y denuncias y es tratada con respeto al momento de presentarlas.
C3	Revisión preventiva de procesos y trámites financieros.	Porcentaje de Trámites de Pagos Revisados.	Nos muestra el porcentaje de Trámites para pagos revisados, respecto a lo recibidos.	Gestión/ Eficiencia/ Resultado.	<p>PTPR=(NTV/NTR)*100                      PTPR= Porcentaje de Trámites de Pago Revisados                      NTV=Número de Trámites Verificados                      NTR= Número de Trámites Recibidos.</p>	3037/ 2022	Supervisión de los trámites diarios para que su integración cumplan con las disposiciones correspondientes, atendiendo el 100% de los trámites recibidos / Relación de Trámites para pago / Trimestral.	Relación de documentos para trámite de pago, Cédula de observaciones y/o comentarios	Los trámites son presentados oportunamente para su revisión y remisión a pago verificando que cumpla con los requisitos establecidos.
C4.	Revisión de Obra Pública.	Porcentaje de Obra Pública Revisada.	Nos muestra el porcentaje de Obra Pública revisada, respecto a lo ejecutado.	Gestión/ Eficiencia/ Resultado.	<p>POPR= (NOPV/NOPE)*100                      POPR= Porcentaje de Obra Pública Revisada                      NOPV= Número de Obra Pública Verificada                      NOPE= Número de Obra Pública Ejecutada.</p>	93/2022	Revisar el 100% de los procesos de licitación, adjudicación, contratación, ejecución y entrega de obra pública apegado a las reglas de operación y normatividad, las obras públicas ejecutadas con el recurso del FAIS / Estimaciones /Trimestral.	Oficio de entrega de expediente de obra pública, Oficio de liberación de pago, Cédula de comentarios.	Las obras realizadas se ejecutan debidamente de acuerdo a la normatividad aplicable y acorde a lo que se contrató.
ACTIVIDADES A1C1	Realizar el Programa Anual de Auditoría.	Porcentaje de Actividades realizadas del Programa Anual de Auditoría.	Nos muestra el porcentaje de Actividades realizadas del Programa Anual de Auditoría, respecto a las programadas.	Gestión/ Eficiencia/ Resultado.	<p>PARPAA=(NARPAA/NAPPAA)*100                      PARPAA=Porcentaje de Actividades Realizadas del Programa Anual de Auditoría.                      NARPAA=Número de Actividades Realizadas del Programa Anual de Auditoría                      NAPPAA=Número de Actividades Programadas del Programa Anual de Auditoría.</p>	1/2021	Cumplir con el 100% de Actividades Programadas para elaborar y publicar el Programa Anual de Auditoría, en el primer trimestre del año./Actividades del PAA./Trimestral.	Programa de Actividades a realizar para la elaboración del PAA 2022 PAA 2022 publicado. <a href="https://tecoman.gob.mx/post.php?p=107">https://tecoman.gob.mx/post.php?p=107</a>	Se elabora en tiempo y forma el Programa Anual de Auditoría y se encuentra al alcance de la Población.

*(Handwritten marks and signatures)*



H. AYUNTAMIENTO DE COMÁN  
Matriz de Indicadores para Resultados 2023  
Administración Municipal 2021 - 2024

A1C2	Recepción y atención de las denuncias.	Porcentaje de Quejas y/o denuncias atendidas	Nos muestra el porcentaje de quejas atendidas, respecto a las recibidas.	Gestión/ Eficiencia/ Resultado.	PQDA=(NQA/NQR)*100 PQDA= Porcentaje de quejas y/o denuncias atendidas NQA=Número de Quejas Atendidas NQR=Número de Quejas Recibidas.	5/2021	Atender el 100% de la quejas y/o denuncias recibidas./Quejas y/o denuncias./ Trimestral.	Informe trimestrales.	Se recepcionan las quejas y/o denuncias atendiendo a los Lineamientos correspondientes.
A1C3	Revisión de los trámites financieros.	Porcentaje de Trámites de Pagos Observados	Nos muestra el porcentaje de Trámites para pagos observados, respecto a lo recibidos.	Gestión/ Eficiencia/ Resultado.	PTPO=(NTPO/NTPR)*100 PTPO=Porcentaje de Trámites de Pago Observados. NTPO= Número de Trámites de Pago Observados NTPR= Número de Trámites de Pago Recibidos	9/2022	Informar a la Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del 100% de las observaciones realizadas a los trámites de pago auditados./Obras públicas./Trimestral.	Relación de documentos para trámite de pago a auditar. Cédulas de observaciones y/o comentarios.	Los trámites son verificados y pasan a pago integrados de manera correcta.
A1C4	Revisión de los expedientes de obra pública.	Porcentaje de Observaciones a la Obra Pública Revisada.	Nos muestra el porcentaje de observaciones de Obra Pública Revisada, respecto a lo revisado.	Gestión/ Eficiencia/ Resultado.	PEOPO=(NEOPO/NEOPR)*100 PEOPO=Porcentaje de Expedientes de Obra Pública Observados. NEOPO= Número de Expedientes de Obra Pública Observados. NEOPR= Número de Expedientes de Obra Pública Revisados.	14/2022	Informar a la áreas responsables de la ejecución de la obra pública del 100% de las observaciones detectadas en la revisión de la obra pública./Obra pública revisada./ Trimestral.	Oficios de entrega de expedientes de obra pública a revisar Cédulas de Comentarios a obra pública revisada.	La integración de los expedientes de Obras Públicas es correcta y la Poblacion es beneficiada con obras de calidad.
Revisó y Autorizó:									
 Firma: Jose A. G. 6102 Nombre: Lic. José Alberto González Padilla Puesto: Director de Auditoría									
Elaboró:									
 Firma: C.P. Gladys Berénice Esquivel Aguirre Nombre: C.P. Gladys Berénice Esquivel Aguirre Puesto: Auxiliar de Auditoría									
VO. BO.:  Firma: Dr. Salvador Castañeda Mejillón Nombre: Dr. Salvador Castañeda Mejillón Puesto: Contralor Municipal									